



ASAMBLEA — 42º PERÍODO DE SESIONES

COMITÉ EJECUTIVO

Cuestión 16: Protección del medioambiente – La aviación internacional y el cambio climático

COMPROMISO DE URUGUAY CON EL DESARROLLO DE COMBUSTIBLES SOSTENIBLES PARA LA AVIACIÓN (SAF): INICIATIVAS EN MARCHA Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

(Nota presentada por Uruguay y apoyada por
18 Estados miembros de la CLAC¹)

RESUMEN

Uruguay informa sobre los avances en materia de desarrollo de combustibles sostenibles para la aviación (SAF), como parte de su compromiso con la descarbonización del sector energético en general, y del transporte aéreo en particular. A través de iniciativas innovadoras que incluyen tanto la producción de e-fuels a partir de hidrógeno verde y CO₂ biogénico, así como también la vía HEFA (Hydroprocessed Esters and Fatty Acids), que utiliza materias primas renovables como aceites vegetales o grasas animales para obtener combustibles como green diésel (diésel renovable) o jet fuel, el país busca avanzar en la producción de SAF y diésel renovable y contribuir tanto a los objetivos del Acuerdo de París como de la OACI.

*Objetivos
estratégicos:*

Compartir la experiencia y visión nacional para el desarrollo de SAF en Uruguay, y destacar la necesidad de cooperación técnica y acceso a financiamiento internacional como factores clave para fortalecer las capacidades de los países en desarrollo en la transición hacia una aviación baja en emisiones.

*Repercusiones
financieras:*

La implementación efectiva de proyectos SAF en países en desarrollo como Uruguay requiere estudios de viabilidad técnica y acceso a financiamiento específico. Se recomienda considerar el apoyo a través de mecanismos multilaterales como el Fondo Verde para el Clima (GCF), el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), así como posibles líneas de cooperación con la OACI (ACT-SAF) y bancos de desarrollo regionales, incluyendo el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Referencias:

Convenio de París, Acuerdo de París de 2015 – Naciones Unidas
Estrategia Climática de Largo Plazo de Uruguay (2021)
Tercera Contribución Determinada a nivel Nacional (2024)
Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)
Resoluciones sobre CORSIA y Visión a Largo Plazo para Combustibles Alternativos

¹ Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Uruguay reitera su firme compromiso con la descarbonización del sector aeronáutico, en línea con los objetivos del Acuerdo de París y las resoluciones de la OACI en el marco del esquema CORSIA.

1.2 El país ofrece un entorno particularmente favorable para el desarrollo de combustibles sostenibles para la aviación (SAF), sustentado en su estabilidad política, institucional y jurídica; una política energética respaldada por un amplio consenso multipartidario; una matriz eléctrica mayoritariamente renovable; un alto potencial para incorporar nueva capacidad productiva; y una significativa disponibilidad de biomasa y CO₂ biogénico. Estas condiciones posicionan a Uruguay como un actor relevante para el impulso del SAF tanto a nivel nacional como regional.

2. PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE IMPULSAN LA BASE PARA EL DESARROLLO DEL SAF EN URUGUAY

2.1 Como antecedente, en el 2018 se conformó un grupo de trabajo interinstitucional en el marco de un “Programa de Innovación y Conocimiento sobre Biocombustibles de Aviación”, que fue incluido en el “Plan de Acción de la República Oriental del Uruguay para la Reducción de Emisiones de CO₂ en las Actividades de la Aviación Civil”. Se apuntaba a generar información relevante necesaria para la toma de decisiones a nivel estratégico sobre el abastecimiento, producción y/o importación de biocombustibles de aviación.

2.2 En materia de hidrógeno verde, Uruguay cuenta con proyectos de producción de e-combustibles de mediana y gran escala, los cuales ya han iniciado el proceso de obtención de permisos ambientales.

2.3 Asimismo, ANCAP, la empresa estatal responsable de la producción y comercialización de hidrocarburos, entre otras funciones, está desarrollando un proyecto orientado a la producción y comercialización de diésel renovable y SAF mediante la ruta tecnológica HEFA (Hydroprocessed Esters and Fatty Acids). Esta vía contempla el procesamiento de materias primas como aceites vegetales, aceite de cocina usado, sebo vacuno y otros residuos grasos.

3. VOLUNTAD ESTRATÉGICA Y NECESIDADES IDENTIFICADAS

3.1 Uruguay reúne condiciones favorables para constituirse como país productor de combustibles sostenibles para la aviación (SAF) en el mediano y largo plazo. Para avanzar en esta dirección, resulta clave promover políticas públicas que acompañen y aceleren esta transición.

3.2 En este sentido, el país identifica como áreas prioritarias:

- Diseñar una estrategia de política pública para la producción de SAF, con metas claras y participación multisectorial.
- El acceso a financiamiento internacional y cooperación técnica.
- La armonización de marcos regulatorios que faciliten la inversión y adopción de nuevas tecnologías sostenibles.

4. CONCLUSIÓN

4.1 Uruguay ha demostrado un compromiso concreto y significativo con la transición energética, logrando avances significativos en su primera etapa.

4.2 Para su segunda etapa, que incluye sectores difíciles de descarbonizar, como el aeronáutico, resulta esencial que los Estados y organismos internacionales refuercen la colaboración para garantizar que los países en función de sus distintos niveles de desarrollo puedan contribuir al cumplimiento de los compromisos globales. La transición hacia el uso de SAF es un pilar fundamental para alcanzar la neutralidad en carbono del sector y requiere de voluntad política, innovación y cooperación internacional.

4.3 Uruguay reitera su disposición a integrar este proceso a nivel regional, y agradece el respaldo de la comunidad internacional para continuar avanzando hacia una aviación más limpia, segura y sostenible.

— FIN —